

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE BELLFLOWER

Mesa Directiva de Educación

Paul Helzer, D.C. PhD., Presidente
Sue ElHessen, Ed.D., Vice-Presidente
Laura Sanchez-Ramirez, Funcionario
Jerry Cleveland, Miembro
Debbie Cuadros, Miembro

**Brian Jacobs, Ed.D.,
Superintendente de Escuelas**

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONSEJOS

“EXPONIENDO LAS CUALIDADES DE TODOS”

Las metas de los consejeros del Distrito Escolar Unificado de Bellflower son de ofrecer a los estudiantes una experiencia positiva en la escuela secundaria, un programa productivo en la escuela preparatoria y una profesión satisfactoria en la vida. Animamos a que nuestros estudiantes y sus padres establezcan una cita y nos conozcan.

¿QUÉ ES UN CONSEJERO ESCOLAR?

- Un profesional con credencial, capacitación especializada y amable
- Un defensor de los estudiantes disponible para ayudar con necesidades educativas, personales, sociales y de planificación vocacional que tratan al niño completo
- Un buen oyente
- Un coordinador de programas educativos
- Una persona con información para estudiantes, padres y personal escolar
- Un consultor para personas en la comunidad: médicos, enfermeras, terapeutas de habla, psicólogos y otros profesionales
- Un contacto personal para representantes de colegios y universidades, personal de servicios militares y armados, y de escuelas técnicas y profesionales
- Un profesional que ayuda a los padres de familia, maestros y a la comunidad a comprender a los jóvenes

¿QUÉ HACE UN CONSEJERO ESCOLAR?

El consejero ayuda a los estudiantes a:

- Reconocer y hacer buen uso de sus capacidades
- Reconocer, comprender, y afrontar problemas personales y académicos
- Desarrollar habilidades para comprender sus intereses, valores y aptitudes al planificar sus metas para su vida y su profesión
- Explorar opciones y alternativas de comportamiento/decisiones
- Desarrollar destrezas de vida y comprender el proceso de tomar decisiones
- Aceptar responsabilidad por sus acciones
- Lograr éxito en la escuela
- Desarrollar comprensión y conocimiento de ellos mismos y otros
- Cultivar confianza en sí mismo y auto estima
- Respetar la diversidad cultural

- Controlar la ira y resolver conflictos pacíficamente
- Aprender a comunicarse eficazmente
- Establecer metas
- Conciliación de conflictos

El consejero asesora al estudiante:

- Sobre sus planes de la escuela, universidad, empleo y profesión
- A llevarse bien y relacionarse con otros
- Con respecto a la asistencia escolar, disciplina y problemas emocionales, sociales y personales
- Con relación a los retos de la adolescencia

El consejero escolar:

- Escucha a los estudiantes, padres, maestros, administradores y miembros de la comunidad
- Mantiene confidencias de los estudiantes
- Actúa como enlace entre el hogar y la escuela
- Ayuda a maestros y padres para que los jóvenes obtengan una buena educación
- Promueve la comprensión mediante observación y participación en el salón de clase
- Coordina programas educativos y esfuerzos entre especialistas académicos y agencias fuera del distrito
- Vigila el progreso de los estudiantes incluyendo asistencia, calificaciones y comportamiento

¿CÓMO Y CUÁNDO PUEDE UN ESTUDIANTE VER AL CONSEJERO?

- Individualmente y en grupos
- Por solicitud del estudiante
- Por solicitud del consejero
- Por solicitud del padre o madre
- Remisión por un maestro, administrador u otro miembro del personal
- Remisión por un amigo

- Antes, durante o después del horario escolar

¿DÓNDE PUEDEN LOS ESTUDIANTES VER AL CONSEJERO ESCOLAR?

- En la oficina de asesoramiento
- En el salón de clase
- Durante supervisión de la hora de descanso y almuerzo
- En actividades estudiantiles
- En la comunidad
- Durante supervisión de actividades deportivas

SERVICIOS DE CONSEJOS Y ASESORAMIENTO

Durante los dos años en la escuela secundaria y los cuatro años en la escuela preparatoria, se anima a los estudiantes y a sus padres a buscar ayuda individual de asesoramiento; a solicitar servicios por problemas e inquietudes personales, sociales, y académicos; a solicitar conferencias con los padres; asistir y participar en los programas de asesoramiento; y hacer uso de los servicios de consejos y asesoramiento.

AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN

Aviso de no discriminación: El Distrito Escolar Unificado de Bellflower prohíbe discriminación, hostigamiento, intimidación, y acoso a base de real o percibido antepasado, edad, color, discapacidad, género, identidad de género, expresión de género, nacionalidad, raza o grupo étnico, religión, sexo, orientación sexual, o asociación con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas. Padres de familia/estudiantes que tengan preguntas o inquietudes sobre la política pueden comunicarse con Dina Hernández, Directora Responsabilidad Académica, Oficial de Título IX y Cumplimiento de Equidad al (562)866-9011 ext. 2010 o 16703 S. Clark Avenue, Bellflower, CA 90706.

SERVICIOS INTEGRALES

Los consejeros del Distrito Escolar Unificado de Bellflower están comprometidos a ofrecer servicios integrales de asesoramiento. Cada estudiante y padre de familia puede esperar que estos servicios se ofrezcan mediante el salón de clase, en grupo, e individualmente. Las áreas principales de los servicios de asesoramiento son:

ORIENTACIÓN: Orientación sobre el programa de estudios y atención a las necesidades académicas, profesionales, y personales o sociales de los estudiantes

SERVICIOS RECEPTIVOS: Ayuda e información en situaciones especiales

DESARROLLO DE METAS: Metas individuales y en grupo sobre la universidad, carreras, superación personal y destrezas al tomar decisiones

7° Grado: Recibir información de orientación para ayudar con el ajuste satisfactorio en la escuela secundaria – Repasar una variedad de hábitos de estudio para ayudar en el progreso académico – Familiarizarse con los servicios disponibles, procedimientos, reglas y requisitos – Explorar el proceso de tomar decisiones para ampliar las opciones de vida – Obtener ideas en maneras de interactuar con compañeros de clase.

8° Grado: Familiarizarse con los servicios disponibles, reglas y requisitos – Participar en actividades para desarrollar aun más el auto estima, relaciones con condiscípulos, y tomar decisiones para lograr mayor dirección – Desarrollar un plan de cuatro años y un horario provisional para el noveno grado.

9° Grado: Identificar intereses y habilidades y relacionar estos con planes para el futuro – Desarrollar un plan académico para los siguientes cuatro años que incluya requisitos para el diploma – Averiguar sobre el plan después de la escuela preparatoria, incluyendo requisitos para ingresar a la universidad y sobre ayuda financiera – Recibir ayuda en adquirir buenos hábitos de estudio.

10° Grado: Explorar el proceso de tomar decisiones – Continuar a aprender sobre universidades/ayuda financiera y desarrollar un plan para después de la escuela preparatoria – Actualizar el plan académico para los siguientes cuatro años y progresar hacia cumplir los requisitos para recibir un diploma – Recibir estímulo para tomar los exámenes recomendados para ingresar a la universidad.

11° Grado: Continuar actualizando el plan académico para los siguientes cuatro años y repasar el progreso hacia cumplir los requisitos para recibir un diploma – Recibir estímulo para participar en los cursos CTE. – Evaluar información sobre las universidades, ayuda financiera y/o programas profesionales – Obtener la oportunidad de cursar clases de colegio de dos años – Formular un plan provisional para después de la escuela preparatoria – Recibir estímulo para tomar los exámenes recomendados para ingresar a la universidad.

12° Grado: Reunirse con un consejero para repasar el estado del progreso hacia el diploma, requisitos para ingresar a la universidad, destrezas laborales y vocacionales, y alternativas para después de la escuela preparatoria – Recibir estímulo para tomar los exámenes recomendados para ingresar a la universidad - Recibir estímulo para participar en los programas CTE. Obtener la oportunidad de cursar clases de colegio de dos años.

Los estudiantes y sus padres pueden también esperar los siguientes servicios:

Orientación para los estudiantes – conferencias con padres, maestros y/o estudiantes – Horarios durante inscripción, ajustes en el programa – Los padres y los estudiantes pueden solicitar reportes de progreso semanales – Se invitará a los estudiantes y a sus padres a noches de información sobre la universidad y ayuda financiera – Se le informará al estudiante y a sus padres sobre el progreso del estudiante en cumplir los requisitos para obtener un diploma, deficiencias en créditos, y el estado de créditos en cada área académica.

Los estudiantes recibirán:

Información sobre ayuda financiera – Una oportunidad de conocer a representantes de universidades – Información sobre exámenes de ingreso a las universidades – Ayuda con solicitudes de ingreso a la universidad y para recibir becas – Otras opciones disponibles; CTE, comercio, técnica, y colocaciones laborales directas.